

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

SÁBADO
25 de Mayo de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 493.

Seccion editorial.

FERRO-CARRILES.

Si la opinion pública en Galicia se manifiesta constantemente hostil por completo á la antigua Empresa concesionaria, lo mismo sucede en la vecina provincia asturiana, en la que todos los esfuerzos tienden á conseguir la solucion definitiva del asunto y á rechazar enérgicamente la intervencion, que nosotros igualmente rechazamos, de los ex-contratistas.

La prensa asturiana, sin excepcion alguna, sostiene una decidida campaña en contra de las tentativas que con más ó ménos sutileza hace la Empresa para volver al estado anterior.

Y esta franca actitud de nuestros colegas del Principado no debe extrañarnos, pues tan unidos están en este asunto los intereses de Galicia y Asturias que deben una solucion benefica para unos en trabajar asimismo en pró de los otros.

Hace algun tiempo, existian en la provincia vecina dos publicaciones que sostenian más ó ménos embozadamente la causa de la fatal Empresa.

La Crónica de Asturias, convencida por la evidencia de los hechos, llegó bien pronto á formar bajo la bandera con tanto celo defendida por todos sus colegas gallegos y asturianos: *El Productor*, que se publicaba en Gijon y que con ahinco combatiera la caducidad, augurando de ella terribles fracasos, ha desaparecido de la arena periodística—lo cual sentimos—y quizá á los motivos de su supresion podamos unir la impopularidad que debió causarle su poca decidida y patriótica actitud en el asunto.

Hoy, removidos los únicos obstáculos que existian, la opinion se manifiesta unánime en Asturias y Galicia para reclamar la solucion más reparadora de los daños que nos ha causado la funesta conducta de la Empresa, y para rechazar la mediacion de esta y su más insignificante influencia.

Esto tenia que suceder.

A intereses bastardos y mezquinos, á intrigas y cabildeos, habia de imponerse la legitimidad de los intereses de estas provincias, y la manifestacion unánime del espíritu público.

Las Corporaciones de Galicia—de Lugo con especialidad—reclamaron el cumplimiento de la ley de Enero. Ahora las de Asturias piden á su vez la urgencia del asunto y su solucion más conforme con lo que al país conviene.

No necesitan más excitacion los diputados y senadores de Galicia y Asturias que inspirarse en la opinion general de estas provincias que rechaza á la antigua Empresa.

La caducidad ha sido muy bien recibida, y transigir con los que á ella dieron motivo equivale á declarar nula tan salvadora medida.

Por consiguiente, una vez más repetimos que la proposicion de los Sres. Montero Rios, Alsina y demás no merece siquiera los honores de la discusion.

Con nuestra opinion—que es el eco de la opinion general—está identificada la de *La Voz de Asturias*, manifestada en el siguiente artículo que copiamos de dicho importante colega.

Examina éste las dificultades con que en el porvenir puede tropezar la realizacion del dictámen de la Comision, y aunque estas son de importancia, no por eso cree nuestro apreciable colega que para evitarlas sea conveniente acceder á lo que Ruiz de Quevedo, y en su nombre Montero Rios, solicita.

El artículo citado dice así:

«Decretada la caducidad de la concesion de nuestro camino de hierro á la llamada Compañía del Noroeste, han sobrevenido una porcion de incidentes, secuela necesaria de la medida del Gobierno, nunca bastante aplaudida, y alimento de la inquietud con que todos estamos en expectativa de lo que resultará definitivamente.

Por fortuna, los representantes de la provincia trabajan activamente en este asunto, excitados por el interés de Asturias y por el celo de que la Diputacion provincial ha dado claras muestras. Los periódicos de Madrid nos comunican estos dias interesantes noticias sobre el particular y creemos deber hacernos cargo de ellas, siquiera sea examinándolas ligeramente, puesto que no permite otra cosa un asunto tan profundo y detenidamente estudiado por la prensa asturiana, desde hace mucho tiempo.

En el dictámen presentado al Congreso por la comision encargada, parece se propone la consignacion en el presupuesto de gastos del Estado, de 20 millones de pesetas, por espacio de 12 años consecutivos; lo cual hace un efectivo de 240 millones de pesetas que se destinarian á la terminacion de las obras, realizándose estas por administracion ó por contratas parciales.

Pero, al par que este dictámen, se ha presentado una proposicion de los acreedores de la línea, pidiendo, como si dijéramos, que se traspase la concesion á su favor.

Tenemos, pues, en qué elegir; pero es preciso que, antes de hacerlo, sepamos á qué atenernos y de qué parte encontraremos mayores ventajas.

Aceptado el dictámen de la comision, el Gobierno garantizaría la emision que habia de hacer, con el 5 por 100 en las tarifas de viajeros y mercancías; con lo cual parece que puede tenernos tranquilos la cuestion de construccion de la via, ó de su parte más importante y más difícil. Pero, aparte de los temores, más ó ménos fundados que inspirase la actividad del Gobierno como empresario, no es posible dejar de tomar

en consideracion un detalle que, por sí solo, bastaría á detener por algun tiempo la continuacion de las obras.

Ha de sobrevenir forzosamente la liquidacion de las obras ejecutadas como consecuencia de la situacion de la Compañía del Noroeste. No se trata de una operacion sencilla, sino larga y complicada, durante la cual habrian de suspenderse las obras ó su continuacion, hasta que todas las reclamaciones hubiesen encontrado fácil arreglo. El tiempo que esto duraria no es fácil calcularlo y nadie podrá objetarnos que el problema es de franca resolusion; todo lo contrario pues, en nuestro humilde concepto es el obstáculo más fuerte con que mañana puede tropezar el dictámen de la comision, convertido en ley y llevado á la práctica.

Pero esta consideracion, no es bastante á convencernos de que, el único medio de que la continuacion de las obras no se suspenda hasta el final de la liquidacion aludida, es hacer la concesion á los acreedores de la línea, que luego se organizarian en la forma oportuna para formar la nueva empresa y proseguir la ejecucion del ferro-carril, ya que sus intereses son los únicos obstáculos reconocidos.

Aún cuando las noticias recibidas hacen constar que los acreedores ofrecen toda clase de garantías, para el cumplimiento de las obligaciones que contraerian; aún cuando esas garantías, que hoy desconocemos, fueran realmente importantes; estamos habituados á desconfiar, por lo mismo que hemos visto que las promesas más risueñas nos han dejado más tristes decepciones.

Es preciso conocer detalladamente el alcance de la enmienda propuesta; saber en que estado se encuentra la cuestion relativa á los intereses de esos acreedores; es necesario, en una palabra, que veamos en la enmienda algo más que una operacion que, hoy por hoy, no presenta más ventajas que para los aludidos, quienes no tendrian que pensar ya en la inseguridad de sus créditos.

Hasta ahora los intereses de nuestra provincia ántes salen perjudicados con la aceptacion de la enmienda, y por tanto nuestro deber es disponernos á luchar en contra de ella, como creemos lo hará la prensa de las provincias interesadas en la cuestion del ferro-carril del Noroeste.»

Segun *La Política*, hé aquí los detalles de la entrega del cabecilla Maceo:

«El general Martínez Campos acaba de regresar á su cuartel general de San Luis, de una rápida escursion que habia hecho por Mayari, á cuyo punto marchó en un buque de guerra.

El cabecilla Brioso, practicante que fué del hospital de Caridad de Santiago de Cuba y teniente coronel de las fuerzas insurrectas que manda Maceo, recibió comision reservada de éste para aproximarse á dicha capital con el objeto de comunicarse con sus confidentes, de recibir la correspondencia del vapor francés, y al mismo tiempo para proteger el movimiento de los que quisieran engrosar sus filas.

Pero descubiertos á tiempo sus proyectos, fué sorprendido en la mañana del 7 de Abril el punto en que se ocultaba Brioso y los seis hombres de confianza que le acompañaban, y de la primera descarga que se les hizo, cayó herido el cabecilla de un balazo en un pié, de cuyas resultas ha sido preciso amputarle la pierna, y su segundo falleció á medio dia á consecuencia de

otro balazo, habiéndoseles ocupado interesante correspondencia.

Parece que Maceo y sus secuaces, después de haber aceptado en principio las bases de la capitulación, se negaron más tarde á realizar sus propósitos, instigados por algunos de adentro y de afuera, interesados en que la guerra continuara. A este efecto, le ofrecieron el oro y el moro, como suele decirse; el hombre, poco sagaz, lo creyó; pero pronto vino el desengaño, y después del fiasco de Brioso, solicitó humildemente una novísima conferencia con el general Martínez de Campos, cuya entrevista tuvo efecto el 23 de Abril, á las doce del día, entrevista en que se cree quedó acordada la sumisión del caecilla.

Esta noticia ha quedado oficialmente confirmada, y se asegura que el general Jovellar regresará en breve plazo á España, permaneciendo en la isla de Cuba con el mando superior de aquella colonia el general Sr. Martínez Campos.»

Las Novedades de Nueva-York correspondiente al 4 del actual, dice lo siguiente:

«Anteayer ardió casi la tercera parte de Minneápolis, importante población del estado de Minnesota. El incendio empezó en la gran fábrica de harinas de Washburd, donde ocurrió una terrible explosión que hizo retremblar todo el pueblo. Otras cinco grandes fábricas de harinas, y varios edificios anejos, fueron consumidos por las llamas. Según los últimos telegramas se han quemado vivas 17 personas y otras varias han sufrido quemaduras, heridas y contusiones más ó menos graves. Las pérdidas materiales se estiman en 1.500.000 pesos fuertes. Se calcula que los vidrios rotos en todo el pueblo á causa de la explosión valían 10 000 pesos fuertes.»

Del Diario de Santiago:

«Se ha concedido autorización al ministro de Fomento para adquirir sin formalidades de subasta y dentro de los precios corrientes el material fijo y móvil necesario á la explotación de los ferro-carriles del Estado y para contratar reconstrucciones y reparaciones de carácter urgente.

De manera que si ahora no vemos los gallegos terminada la vía-férrea del Noroeste, no lo veremos nunca. Y á pesar de todo esto última es lo más probable.»

Nuestros queridos colegas *La Concordia* y *El Telégrama* han reproducido la bellísima *necrología* del infortunado Añon que nosotros hemos publicado, debida á la pluma de nuestro ilustrado amigo y colaborador Sr. Placer Bouzo.

Agradecemos á dichos compañeros su amabilidad.

La Junta de Agricultura, industria y comercio de Oviedo ha elevado una exposición al Congreso, que ha sido entregada por el Sr. Jove y Hévia, pidiendo que la comisión correspondiente active los trabajos, á fin de que recaiga acuerdo en la proposición relativa á los trabajos de la línea férrea del Noroeste.

Suponemos que la proposición á que se alude es la misma á que nos hemos referido en uno de los números anteriores, en la que se pide al Congreso que la solución de este asunto sea por completo la que se consigna en el proyecto de ley del Sr. Ministro, sin enmiendas de ningún género.

Ignoramos por completo á que puede

aludir nuestro colega *La Crónica de Leon* en el siguiente suelto, pues en la prensa regional nada hemos visto acerca del particular.

«Hace ocho días que circula con insistencia la desagradable noticia de un atentado que se dice cometido en Galicia, contra una respetable persona muy conocida y estimada de los leoneses. Hemos procurado informarnos, de lo que pudiera haber de cierto en lo que se decía, y resulta que nada se sabe, ni aún por los amigos de la persona aludida; y como, por otra parte, nada dice tampoco la prensa de Galicia ni la de Madrid, resulta que el atentado supuesto ha debido ser invención de algún desocupado.

Nos alegraremos que esta noticia no resulte cierta, como tampoco lo son otras de que estos días se hablaba.»

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 22 publica la disposición siguiente:

«*Gracia y Justicia.*—Real decreto indultando á Ramon Morcillo Gutierrez y consortes del resto que les falte por cumplir de las penas que les fueron impuestas por la Audiencia de Granada en causa por delito de rebelion.

—Otro concediendo á D. José Rodriguez Lapiedra indulto del resto que le falte por cumplir de las penas que le fueron impuestas por el tribunal del Jurado de esta corte en cuatro causas por delitos cometidos por medio de la prensa.

—Real orden concediendo á D. Pedro Quintero y Castillo y á D. Casto Antonio Blanco, la dispensa de edad que han solicitado para tomar parte en los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

«*Gobernacion.*—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Pedro Fernandez Villasante contra una providencia del gobernador civil de Leon, que le obligó á levantar una cerca de seto-vivo que cerraba una huerta de su propiedad en el pueblo de Armunia, sustituyéndola con otra de pared.»

Noticias de Galicia.

Comunicada por la Direccion general de Propiedades y Derechos de Estado, se ha recibido una Real orden concediendo siete solares en el antiguo Campo de Carballo para la edificación del nuevo templo destinado á iglesia parroquial de San Jorje.

—La Diputación provincial ha tomado en consideración una proposición felicitando al Gobierno, á las Cortes y al señor ministro de Fomento por sus acuerdos respecto al ferro-carril del Noroeste.

—De *El Comercio Gallego*:

Según nuestras noticias, parece que se han suspendido las corridas de toros en las próximas fiestas.

Si lo sentimos por los aficionados, nos alegramos en nombre de la civilización.

Ignoramos los motivos que hayan producido esta determinación que nos atrevemos á creer puesto que no hemos recibido aviso alguno que nos indique nada en contrario.

—Causas pertenecientes á la provincia de Lugo que entraron en la Audiencia en los días 15, 16 y 17 del actual.

Lugo, sobre la muerte de José Ramon Folgueira.

Mondoñedo, sobre lesiones á José Lorenzo y Cora.

Monforte, sobre la muerte de Anastasia Rodriguez Salvador.

Monforte, sobre la muerte de José da Cal de S. Juan.

Mondoñedo, contra Antonio Vazquez por estafa.

Lugo, contra Angel Cordero por robo en la casa consistorial de Corgo.

Quiroga, contra C. rvasio Gonzalez por lesiones.

Monforte, contra Maquel Perez y otros por hurto.

Rivadeo, contra Francisco Franco por robo.

—Parece que algunos individuos del ayuntamiento del Ferrol, que han sido agraciados por el gobierno de S. M. con cruces y encomiendas, piensan renunciarlas.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde de Santiago, Sr. Botana.

—Inaugurado el asiento de vía en el trayecto de ferro-carril entre Tuy y Caldelas, muy pronto se abrirá al servicio público.

—El 1.º de Julio se colocará la primera piedra del palacio municipal de la Coruña.

—Ha sido desarmada la fragata *Esperanza*, y ha pasado á segunda situación la *Vitoria*. Ambas se hallan en el Ferrol.

—Parece que en la provincia de Pontevedra está causando grandes daños á las plantaciones de maíz un insecto no conocido hasta ahora por los naturalistas y agricultores.

Noticias generales.

Se ha presentado en los alrededores de Motril una partida de bandoleros que es objeto de persecución por la guardia civil. Han amenazado secuestrar á las personas más importantes de aquella población, y algunas familias han trasladado á Granada su residencia.

Resulta cierta la noticia que circuló hace días de haber lanzado una mano criminal un globo incendiario sobre la Exposición de Paris.

El globo llevaba una gran esponja empapada en petróleo y ardiendo.

Se hacen muchos comentarios respecto de este hecho, y se supone que el globo ha sido elevado muy cerca del Trocadero.

La huelga de obreros de Blackburn adquiere proporciones alarmantes.

En la tarde del día 15 estallaron serios desórdenes. Los huelguistas recorrieron las calles en grandes grupos, trasladándose á las fábricas, cuyas ventanas rompieron.

Los amotinados se dirigieron á casa de M. Horuby, uno de los principales patrones, demoliendo completamente la fachada del edificio é hirviendo de una pedrada á su dueño.

Enseguida prendieron fuego á la casa del coronel Jackson, presidente de la Asociación de patrones. Numerosas fuerzas de infantería y caballería llegaron procedentes de Preston.

El 16, á las diez de la mañana, comenzaron de nuevo los desórdenes. La multitud rompió los cristales de muchas casas. La tropa dispersó á los amotinados, y se abrigaban graves temores de que el conflicto tuviese consecuencias aún más deplorables.

Se ha comunicado oficialmente á los embajadores de España la noticia del embarque de Maceo para los Estados-Unidos.

Ha sido recogido de orden de la autoridad, el último número de un periódico titulado *El Nuevo Cencerro* que se publica en Madrid.

En Málaga fué asesinado de una pedrada, hace pocos días, un joven de veinte años.

Se espera en Málaga al novelista francés Julio Verne.

Dicen de Odessa al *Nouveliste* de San Petersburgo, que los vapores de la compañía rusa del Mar Negro transportan cada semana 5 millones de rublos en oro y plata á San Stéfano para los gastos de las tropas de ocupación.

En un periódico de Francia, el *Journal de Lviret*, leemos las siguientes líneas:

«Refieren en Roma una historia muy singular.

El general Boet, ayudante de D. Carlos, acusado por ciertas personas de haber sustraído las piedras del Toison de Oro que se dijo fueron robadas á D. Carlos durante su estancia en Milan.

Parece que el general Boet, tuvo con el embajador de España una conversacion, en la que no solo se defendió enérgicamente contra esa imputacion, sino que declaró que no se habia cometido tal robo. La sustraccion habia sido solo simulada, las piedras vendidas para hacer dinero, y el importe entregado á D. Carlos.

Se ignora si el general Boet puede producir alguna prueba positiva en apoyo de estos asertos »

La *Gaceta* publicará en breve una disposicion referente á la manera de formar los tribunales para los próximos exámenes, determinando á la vez la distribucion de honorarios entre los jueces que hayan de constituirlo.

Dice el *Osservatore Romano*, que tan pronto como Su Santidad tuvo noticia del atentado cometido contra el Emperador Guillermo, dirigió á éste un telegrama de felicitacion por haber salido ileso.

El Emperador contestó al Pontífice manifestándole cuanto agradecía su manifestacion.

Seccion extranjera.

En Lóndres y San Petersburgo, á juzgar por las noticias de ambas capitales, sigue creyéndose que los gobiernos inglés y ruso llegarán á una avenencia sobre la solucion de la cuestion oriental; pero nada se sabe todavía positivamente acerca de las concesiones que se harán las dos potencias rivales para conseguir aquel resultado.

Hoy debe llegar á Lóndres, de regreso de San Petersburgo, el embajador ruso en aquella capital, conde Schawaloff, quien, á su paso por Alemania, ha celebrado una conferencia con el emperador Guillermo y otra con el príncipe de Bismark, para enterarles del estado de las negociaciones anglo-rusas. El corresponsal del *Times* en Viena dice que el proyecto del conde consiste en que Rusia renuncie al puerto de Batum, y declara que los límites de Bulgaria serán fijados por el Congreso internacional; pero, repetimos, que nada positivo puede afirmarse todavía.

En las dos Cámaras inglesas empezó anteayer el debate sobre la venida á Europa de las tropas de la India. Los dos jefes de la oposicion liberal, lord Granville en la Cámara de los llores y lord Hartington en la de los Comunes, han atacado al gobierno por haberse extralimitado de sus atribuciones al traer aquellas tropas á Europa en tiempo de paz, sin haber pedido antes su consentimiento al Parlamento. A lord Granville le contestó el presidente del gabinete lord Beaconsfield, y á lord Hartington el ministro de las Colonias, sir Hicks Beach.

Hasta ahora no podremos conocer los detalles del primer día de discusion, que debe haber comenzado brillantemente, á juzgar por los nombres de los oradores que han tomado parte en ella. Sólo sabemos que la proposicion presentada por el ministro de las Colonias en contra de la de lord Hartington, dice así:

La Cámara, creyendo que la intervencion constitucional del Parlamento en el reclutamiento y empleo de las fuerzas militares de la corona está plenamente asegurada por lo dispuesto en la ley y por la facultad indudable que tiene la Cámara de conceder ó negar recursos, cree innecesario é inconveniente aprobar ninguna proposicion que tienda á debilitar al gobierno de S. M. en el actual estado de los asuntos exteriores.»

Aunque nos parecen ridículas las alharacas de los que en Inglaterra han querido hacer un arma de partido de la determinacion del gabinete Beaconsfield de traer á Malta tropas de la

India, pretendiendo hacer creer que estas tropas pueden servir para destruir las libertades inglesas, reconocemos que la cuestion es de grandísima importancia, porque se trata de saber si la intervencion del Parlamento en el número y empleo de las fuerzas del ejército ha de ejercerse sólo indirectamente, mediante la votacion de los recursos, necesarios, ó plena y directamente, como debe ser en un país regido por instituciones parlamentarias. Tratándose de las atribuciones de los poderes del Estado, no hay cuestion pequeña ni insignificante, y bien lo comprende el Parlamento británico, celoso siempre por la integridad de sus prerogativas, que son firmísima garantia de las libertades del pueblo inglés.

Seccion local.

Acaba de establecerse en la calle de S. Marcos, una fábrica de esponjados tostados, cuya confeccion se debe al conocido y acreditado asturiano que reside en la Coruña y que hace años los expende al público de aquella ciudad con gran aceptacion de todos.

El exquisito gusto de dichos esponjados y hasta sus propiedades medicinales, segun opinion de reputados facultativos, es causa de que muchas personas los adopten como único refresco en verano, y hasta se usen en el café. En vez de azúcar, lo cual presta á este líquido un sabor en extremo agradable.

Los recomendamos, pues, á nuestros abonados.

El domingo á las seis de la mañana saldrá el *Vático* á visitar los enfermos.

Precio de los granos en el mercado de ayer
Trigo del monte y grandal, á 16 reales ferrado.

Centeno viejo á 80 y 82 rs. fanega.

Idem nuevo á 72 y 73 id. id.

Maiz á 15 y 15'50 id. ferrado.

Cebada á 8 y 8'50 id. id.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Gregorio, San Urbano y Santa María Magdalena.

Efemérides.—(1691).—Muere en Madrid en su casa de la calle Mayor el eminente poeta don Pedro Calderon de la Barca.

Un infeliz, enfermo á consecuencia de la miseria que padecía, llamó á un médico.

El galeno le pulsó, le auscultó, y le dijo:
—Usted necesita más que todo, cordiales, pectorales.

—¡Oh, no! replicó el enfermo, ¡capitales, capitales!

PENSAMIENTOS.

Cuando un hombre y una mujer se casan, concluye la novela y empieza su historia.

Una buena hija es un don del cielo; una buena madre, es un tesoro; una buena esposa siempre fiel, es un ángel.

Una mujer casada es un esclavo que es preciso saber colocar en su trono.

Un matrimonio sin hijos, es un mundo sin sol.

El corazon de la viuda parece un cuarto de esos que se alquilan amueblados; casi siempre contiene un objeto perteneciente al inquilino anterior.

El sol y la mujer parece que se han repartido el imperio del mundo; el uno nos proporciona los días y la otra los embellece.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, comba-

tiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gas tritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—9.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura 48.816—Certifican del célebre Doctor Rodolfo Wurzer, —Bona 19 de Julio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorragias, en las enfermedades de los pulmones y de los brónquios, la tos y la consuncion.

Doctor ROD. WURZER,

Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs. 1 libra 20 rs. 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica; Batitales, 22; Manuel Maria Iglesias Ferradas, botica; Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

DU BARRY y C.^a, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Estos antidotos efectúan sus curas con ejercer una accion purificante y sanativa, la cual lenta, gradua pero infaliblemente produce una mejoría completa en el sistema. El Ungüento pesee una eficacia casi milagrosa para limpiar y sanar las llagas antiguas y las úlceras, aun cuando hayan desafiado todos los esfuerzos de la ciencia quirúrgica; pero para que se obtenga este fin es indispensable que se emplee el remedio con perseverancia, pues seria absurdo esperar que una úlcera ó otra afeccion cutánea que contase años de duracion fuesá extirpada en pocos días. No creemos pedir demasiado al rogar á aquellos de nuestros lectores que padezcan cualquier ulceracion crónica ó herida inflamada que ensayen los nobles curativos Holloway, cuyas virtudes no tardarán en hacerse evidentes.

24

¿Quién no sabe la enorme cantidad de tisanas, pastillas y jarabes que, de ordinario, hay que emplear para combatir un resfriado, un catarro ó una bronquitis? El nuevo tratamiento de esas enfermedades por las *Cápsulas de Alquitran de Guyot* apenas cuesta un real diario. Tomando dos cápsulas á cada comida, el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

Para evitar las numerosas imitaciones, exigase en la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Se encuentran en la mayor parte de las farmacias.

7

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 11'25 n.—Recibido á las 1'10 m.

La partida federal de Cataluña pasó la frontera.

Aprobada la ley del ferro-carril del Noroeste. Las obras empezarán simultáneamente en Asturias y Galicia.

Asegurado el pago del próximo cupon.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE
movida al vapor,
de Francisco Fernandez y Hermano,
Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876 y en la de Leon en 1876

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados, hasta el punto de no poder los fabricantes complimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados a ensanchar en grande escala la fabricación de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, según los últimos adelantos. Debido a esto, no solo han conseguido que su elaboración sea la más perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricación y venta a más de MIL LIBRAS POR DÍA. Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla a 10, 12 y 14 rs.—Atemperante a 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de thés y cafés que se expenden al precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, también se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

Se compran Centenes Isabelinos y oro extranjero.

Títulos del Empréstito, facturas y recibos.

Láminas de la Deuda amortizable, sus cupones, y toda clase de valores del Estado.

Lugo Plaza Mayor núm. 12, Ramon Soler y hermano.

30.000 ARROBAS DE **VINOS DE JEREZ** 3.200 ARROBAS DE

EXISTENCIAS, DE LA CASA COSECHA ANUAL.

H. DE PINA É HIJOS

COSECHEROS-ALMACENISTAS PROPIETARIOS
DE LA VINA NOMBRADA

LA CALDERERA,

Vinos genuinos de esta vinya, sin mezcla de otros ni aguardientes

BODEGAS EN JEREZ:

Una de 300 cascós CALLE DEL MURO, JEREZ. JEREZ SECO. 19 cuartos cuartillo. MOSCATEL. 24 cuartos cuartillo. Amontillado.—Pedro Ximenez.—Jerez Pálido.—Fino Oloroso. —Moscatel.—Pajarete.—Tintillo de Rota.—Manzanilla.	Una de 200 cascós Plaza de Santa Isabel, JEREZ. 66 Rs. ARROBA. 82 Rs. ARROBA.	Una de 200 cascós CALLE de JARDINILLO JEREZ.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------

DEPÓSITOS:

Coruña, Roman Braña.—Valladolid, Félix Berben.—Leon, Rodriguez y Ecec.—Madrid, Emilio Pina.—Ferrol, Piñeiro, restaurant *La India*.—Noya, Antonio Abella.—Orense, Rodriguez Sotelo, y se están estableciendo en Vigo, Pontevedra, Carril, Santiago, Oviedo, Gijón y Palencia.
Punto de venta en Lugo, Almacén de Pedro Rodriguez, calle de la Reina, esquina a la plaza de Sto. Domingo.

PAPEL DEL ESTADO.

Compra de Cupones atrasados y corrientes.—
Compra de Láminas del Empréstito.—Venta de Bonos del Tesoro.—Cobro en Madrid de los Cupones de la Deuda.

Sotelo y Moscoso.—Orzán, 79, Coruña.

SINGER!! SINGER!! SINGER!!
TODO EL MUNDO PUEDE ADQUIRIR
MEDIANTE
10 REALES SEMANALES
LA MEJOR MAQUINA DE COSER
PARA FAMILIA O INDUSTRIAL.

LEGITIMA

SINGER

DESDE
450 REALES
AL CONTADO.
Las máquinas
legítimas

SINGER
se garantizan
DE UNA MANERA
positiva
con solo su marca
de fábrica.



DESDE
500 REALES
A PLAZOS.

SINGER
vendió en 1877
282.812 MAQUINAS
20 496
DE AUMENTO
sobre la venta
DE
1876.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

MUCHO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

El público debe desconfiar de toda máquina que se le ofrezca como sistema Singer perfeccionada, u otros nombres no menos pomposos de que se valen los imitadores para dar salida a máquinas de un mecanismo imperfecto y hechas con materiales de mala calidad a fin de vender baratas sus producciones.

Para obtener la completa seguridad de adquirir una máquina legítima Singer, que es la mejor conocida hasta el día, comprar únicamente en las casas que la Compañía tiene establecidas en Galicia y en Asturias en los puntos siguientes, donde se dan ó envían gratis por correo, catálogos ilustrados con lista de precios.

LUGO, PLAZA MAYOR 9.

Ferrol, Magdalena 166. Coruña, Real 18.
Orense, Paz 30. Pontevedra, Comercio 14.
Santiago, Rua del Villar 11. Vigo, Principe 26.
Oviedo.—Calle del Peso, número 13.

Venta de dos casas.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta y al mejor postor, juntas ó separadas, las casas de nueva construcción, plaza de Sto. Domingo, núm. 4 (con su huerta) y calle del Progreso, número 21, (con sus cuerdas), ambas de la ciudad de Lugo, libres de todo gravamen.

Los que deseen mostrarse licitadores podrán informarse en la Notaría de D. Manuel Estévez, en Lugo, hasta el 5 del mes de Junio de este año, en cuyo día y hora de doce de su mañana tendrá lugar el remate.

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.ª Pez, 19 3.ª Madrid, a donde se dirigirán los pedidos.

Asma, Reuma, Tisis.

Más de 2.000 enfermos curados con el Zumo graso-eterizado de Eucaliptus del Licenciado Cabello, garantizan la eficacia de su uso. Véndese en Lugo, farmacia del Sr. Rodriguez; Coruña, Bescansa; Orense, Romasanta; Ferrol, Galán; Vigo, Fernandez Varela. Depósito Central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 1-s.

Se arrienda el edificio

llamado la «Provision» que ocupó la Administración militar, sito en la calle de los Hornos que desemboca en la Rua nueva, con todos sus almacenes, hornos y huerta.

Darán razon, Castillo 11.

Máquinas de coser.

Se componen en la *Relojería de Canoura é hijos:*
BATITALES, 26.

Se hallan impresas las matriculas y recibos de subsidio para el año económico de 1878-79. Papel para el repartimiento de consumos y cereales.